

Tema 9:

La crisis del Antiguo Régimen.



Este periodo está a caballo entre el XVIII y el XIX. Esta transición entre los dos siglos es especialmente turbulenta debido a los acontecimientos europeos: Revolución Francesa y Régimen de Napoleón, que dejaron a Europa convulsionada. En España un rey incapaz, Carlos IV, no pudo evitar la invasión francesa, el pueblo apoyará a su hijo, y el más violento enfrentamiento opondrá a los partidarios de las ideas francesas (progresistas, ilustradas, pero poco populares) y a los partidarios de la tradición y el conservadurismo español (iglesia, nobleza, pueblo). Durante el reinado de Fernando VII los herederos de estas ideas y de esta lucha serán los liberales y los absolutistas.

I. EL REINADO DE CARLOS IV (1788-1808) Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

1. El Antiguo Régimen : definición.

Se entiende por *Antiguo Régimen* al sistema político y social y por el cual una minoría privilegiada (nobleza y clero) detenta el poder político, si bien otra minoría dentro del Tercer Estado (la burguesía) soporta las cargas fiscales y tiene el poder económico. Esta burguesía, en auge con el capitalismo del XVIII reclamará una participación en el poder político, acabando a la larga con el poder absolutista del rey.

La burguesía se hará con el poder a través de una serie de revoluciones que se inician con la *Independencia de los Estados Unidos (1776)*, la *Revolución Francesa...* triunfará definitivamente a mediados del siglo XIX instaurando una monarquía parlamentaria que sustituye a la absolutista.

En este tema vamos a tratar un periodo clave para nuestra historia : el paso del Antiguo Régimen a un régimen liberal y parlamentario. Vamos a ver varios apartados :

- El reinado de Carlos IV y la ocupación francesa. La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz.
- El reinado de Fernando VII.

2. El reinado de Carlos IV (1788-1808).

Carlos IV sucede a su padre Carlos III, es un rey débil y sin carácter, con esto ya deducimos que no estará a la altura de las circunstancias difíciles que se avecinan.

Como hecho curioso diremos que intentó derogar la *Ley Sálica* (las mujeres no podían reinar) pero la Prágmática Sanción (hoy diríamos Real Decreto) no llegó a publicarse ; este dato es importante porque ocasionaría problemas a la muerte de su hijo Fernando VII.

La Revolución Francesa había estallado en 1789, todas las monarquías europeas tienen miedo a que se extienda y la población se contagie de estas ideas (recordemos que en Francia se acaba con el poder absoluto del rey y se llega a guillotinar más tarde al monarca). El marqués de Floridablanca (primer ministro) llega a cerrar las fronteras con Francia, a impedir que los estudiantes salieran a estudiar fuera y a establecer una censura sobre los libros. Aranda, poco después, viendo los desastres que conllevaría una guerra con Francia, se mantiene neutral.

En 1792 Aranda es derrocado y ascenderá a las más altas instancias del poder. Manuel Godoy, amante de la reina, se convierte así en valido del rey y en un auténtico dictador.

Manuel Godoy es un hombre inteligente y ambicioso y hará lo posible por acabar con los ilustrados. En política internacional Godoy se alió con Gran Bretaña cuando en 1793 los revolucionarios franceses guillotinaron a Luis XVI. Varias naciones europeas, incluida España, declaran la guerra a la República Francesa, pero los revolucionarios franceses vencen a todos ; la paz con España se firma por la Paz de Basilea, por ella España perdió la parte Oriental de la isla de La Española (actual República Dominicana). Ante este fracaso Godoy optó por la alianza con Francia, en esos momentos la Revolución había desembocado en el poder unipersonal de Napoleón. Para Napoleón España tenía mucho interés, en su enfrentamiento con Inglaterra la guerra se llevaba al frente comercial, toda Europa debía bloquear comercialmente a Inglaterra y así ésta se vería arruinada, lógicamente España entraba dentro de ese plan.

En 1801 se produce la *Guerra de las Naranjas*, una guerra entre España y Portugal debido a la ambición de Godoy, Napoleón apoya a España frente a Portugal, tradicional aliado de Inglaterra. Como resultado de esta contienda España recibirá la localidad de Olivenza (actualmente en Badajoz).

En 1805 las escuadras francesa y española fueron destrozadas por los ingleses en Trafalgar.

En 1807 Godoy firma con Napoleón el *Tratado de Fontainebleau* para repartirse Portugal, una parte sería para Francia, otra para España y una tercera sería un principado personal para Godoy ; lógicamente para llegar las tropas francesas a Portugal tenían que pasar por España, con esta excusa atravesarían la Península y aquí se quedarían.

Entre tanto un grupo de nobles, a cuya cabeza está el príncipe de Asturias -el futuro Fernando VII- instiga al pueblo para la revuelta, es el *Motín de Aranjuez*, Godoy cae y Carlos IV huye a Francia, mientras su hijo Fernando reclama el trono. En Bayona (localidad francesa próxima a la frontera española) Napoleón reúne a Carlos IV y a su hijo para actuar como árbitro entre sus disputas, allí el 5 de Mayo de 1808 obliga a los dos a abdicar y proclama como rey de España a su hermano José I Bonaparte. El 2 de Mayo se produjo un levantamiento sangriento en Madrid que sería violentamente reprimido el día siguiente.

3. La Guerra de la Independencia.

Se inicia con el levantamiento popular del pueblo de Madrid el día 2 de Mayo de 1808, rápidamente se extenderá a otras ciudades y las sublevaciones serán duramente

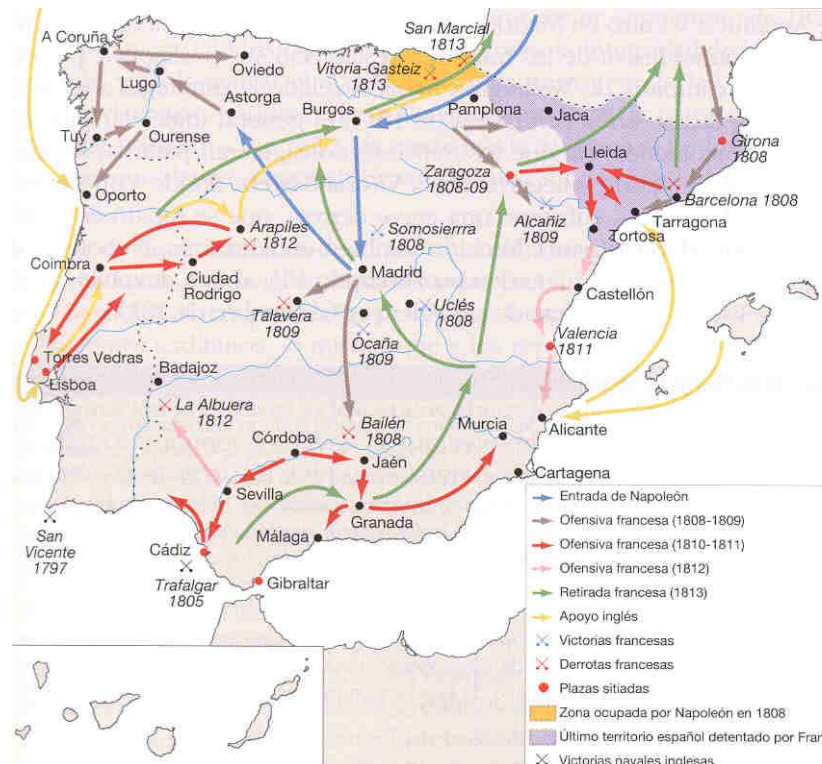
reprimidas por el ejército francés. Algunas ciudades sufrirán un asedio prolongado (Zaragoza, Zamora).

En una primera etapa de la Guerra vemos una cierta reorganización del ejército español, que al mando del general Castaños obtiene sobre los franceses la victoria de *Bailén* en el verano de 1808, lo que conllevaría que el propio Napoleón en persona se hiciera cargo de la guerra.

La segunda etapa señala el predominio francés, prácticamente casi todo el país será controlado por los franceses, tan solo quedará algún foco de resistencia en Andalucía. La situación cambiará drásticamente cuando los ingleses se decidan a apoyar decisivamente a los españoles, es la llegada de Wellington a la Península.

La tercera etapa supone el incremento de la presión hispano-inglesa sobre los franceses, mientras tanto Napoleón está en Rusia y allí sufrirá también una estrepitosa derrota. Las victorias españolas se suceden : *Arapiles*, *Vitoria* y *San Marcial*, estas últimas fueron golpes definitivos a un ejército en retirada.

Junto a la lucha de dos ejércitos hemos de tener en cuenta el papel jugado por las *guerrillas*, partidas de hombres que conocen el terreno y que suelen atacar mediante



Mapa con los principales movimientos de la Guerra de Independencia.

emboscadas al ejército francés, asaltar caravanas de aprovisionamiento, interceptar comunicaciones al enemigo... es de destacar que nunca actúan en campo abierto, allí no hubieran tenido posibilidades, golpean por sorpresa y desaparecen rápidamente debido al conocimiento del terreno. Guerrilleros famosos serían el *Cura Merino* o *El Empecinado*.

En cuanto a la situación política hemos de destacar dos poderes : el oficial, representado por la monarquía de José Bonaparte (Pepe Botella) y el popular en manos de las *Juntas Supremas*, una especie de gobierno provincial clandestino ; estas juntas serían coordinadas por la *Junta Suprema Central* o Gobierno secreto que sería el que daría paso a una regencia que convocó las Cortes de Cádiz.

4. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

En 1810 se reunía en Cádiz el *Consejo de Regencia* y allí convocan una reunión de Cortes, Cádiz es el lugar idóneo ya que se mantiene independiente del dominio francés y defendida por la flota británica.

A Cádiz llegarán intelectuales, abogados, curas ilustrados, comerciantes americanos... que adoptarían el nombre de *liberales*, pero Cádiz está sitiada y sin contacto directo con el pueblo. Estas gentes que han llegado a la ciudad van a redactar la primera de las constituciones españolas, la de 1812 conocida como *La Pepa* por aprobarse el día de San José.¹

a) La Constitución de 1812.

Partamos de la base de que tener una constitución significa que la forma de gobierno ha cambiado, el rey ya no es un rey absoluto sino que gobierna con un Parlamento más o menos elegido por el pueblo, por eso la monarquía se conocerá como parlamentaria, hay separación de poderes... observemos un detalle importante, el rey está preso en Francia y lógicamente no se le pide opinión, cuando llegue no va a consentir que sus poderes sean recortados por una constitución. Las ideas básicas de una constitución liberal han nacido con la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa, en ambos casos se recogen las ideas de los ilustrados del XVIII (división de poderes, poder del parlamento...). Supone una constitución el ascenso al poder de la burguesía, recordemos que en el Antiguo Régimen la burguesía tiene todo el poder económico y reclama el político, en manos del rey.

Veamos los principales decretos aprobados en las Cortes :

1) Reunión en una sola cámara (actualmente en nuestra Constitución hay dos : Congreso y Senado) y las votaciones se harían de manera individual².

2) Soberanía nacional, la soberanía del país no recae en el rey (soberano) sino en la nación, la nación es soberana, dueña de sí misma.

3) Se deroga la monarquía absolutista y tradicional, lógicamente no puede haber Parlamento si el rey tiene todos los poderes.

4) Se declara la libertad de imprenta sin ningún tipo de censura.

5) Quedan abolidos todos los privilegios señoriales, los escasos derechos que los señores siguen teniendo sobre los campesinos son suprimidos definitivamente. Así como la exención tributaria.

6) Queda abolida la Inquisición, los liberales, con un claro planteamiento progresista eliminan la institución que más ha frenado el progreso y desarrollo del pensamiento y del espíritu.

7) Se redactarán leyes para todo el país, aquí vemos un planteamiento claramente centralista en esta Constitución.

8) Los ministros del rey tendrán responsabilidad ante las Cortes, no como antes que no tenían ningún tipo de responsabilidad, solamente ante el rey.

9) Los tributos se pagarían por todos los españoles sin distinción (igual que el servicio militar), esto se había pretendido en tiempos de los monarcas ilustrados, pero no se había conseguido por la obstinada oposición de la nobleza y el clero.

¹ Para algunos la primera constitución fue la otorgada en Bayona por Napoleón y con la que gobernaría su hermano, esta constitución se conoce como *Estatuto de Bayona* y a diferencia de la de 1812 no es el pueblo el que la elabora sino Napoleón el que la otorga.

² En las Antiguas Cortes recordemos que cada uno de los tres estamentos tiene un voto, así siempre la nobleza y el clero votan lo mismo y el Tercer Estado (más numeroso) sale siempre derrotado.

10) Como factor de progreso la enseñanza debe extenderse por todo el reino.

11) La religión *es y será perpetuamente la católica*, aquí encontramos una concesión a los sectores tradicionales, es un rasgo muy español y que no encontramos en otras constituciones europeas. La libertad de cultos no sería reconocida hasta la constitución de 1869.

Tras muchas discusiones fue aprobada el 19 de Marzo de 1812. Está inspirada en el racionalismo francés y además influyó en otros países como Portugal, Italia y los países hispanoamericanos que obtendrán pronto su independencia. Hemos de señalar el hecho de que los que han aprobado la Constitución son una inmensa minoría, se ha producido un divorcio entre el pueblo y los políticos y eso tendrá graves consecuencias como veremos.

5. El panorama ideológico.

Para Europa la etapa final del siglo XVIII supone un crecimiento en todos los niveles : económico, demográfico... pero España no siente ese crecimiento, y además la Guerra de la Independencia deja al país exhausto. Por si fuera poco las colonias americanas se independizan con lo que la situación financiera se agrava ya que eran ellas las que equilibraban el déficit presupuestario del Estado. Con todo esto vemos que las circunstancias son muy distintas a las europeas.

Desde el punto de vista ideológico podemos dividir a todas las tendencias políticas del país en dos grandes grupos :

a) Las fuerzas progresistas.

Liberales. Son los partidarios de la monarquía parlamentaria, son una minoría pero se imponen en las Cortes de Cádiz. Junto a estos liberales habría que incluir a los *afrancesados* que durante el reinado de José I han apoyado las ideas de progreso traídas por los franceses.

Los viejos ilustrados. Son los partidarios del reformismo borbónico y del despotismo ilustrado, se extinguirán rápidamente al ser rebasados por los liberales.

b) Las fuerzas tradicionalistas.

Están en contra de todas las innovaciones, son partidarios del *absolutismo*. Entre ellos están gran parte de la nobleza y el clero, que no quieren perder sus privilegios. También estará entre estos sectores conservadores el pueblo, obstinado con su nacionalismo y mirando con malos ojos a todo lo que venga del extranjero. El pueblo será utilizado a favor o en contra de la Constitución, pero su espíritu es tradicionalista.

El ejército. Se convierte en un elemento del sistema político. Su protagonismo a lo largo del XIX será lamentable : abundancia de *pronunciamientos* (golpes de Estado), toma del poder por los militares, conspiraciones, presiones a los gobiernos...

II. EL REINADO DE FERNANDO VII (1814-1833).

1. La España de Fernando VII (1814-1833).

Para el estudio de este reinado lo dividiremos en tres etapas.

a) La primera etapa : de 1814 a 1820.

Una vez acabada la guerra, las Cortes se trasladan a Madrid y dicen que para aceptar a Fernando VII como rey, éste debe jurar la Constitución. Fernando VII llega a España y va a Zamora y Zaragoza, y de allí a Valencia, en esta ciudad recibe el *Manifiesto de los persas*, un escrito de algunos diputados instándole a que implante el Antiguo Régimen y por tanto la monarquía absoluta. Fernando VII suprime la Constitución y da órdenes para restaurar el absolutismo, entrará en Madrid como rey absoluto.

En Europa los países que han vencido a Napoleón forman la Santa Alianza (alianza militar para apoyar al absolutismo allí donde peligrase), Fernando VII cuenta con ese apoyo e iniciará una persecución de liberales que serán reprimidos y acabarán exiliándose en Inglaterra.

En esta etapa el país pasa por dificultades extremas. Entre estas dificultades destaca el escándalo de los barcos rusos, España compra barcos de segunda mano a Rusia para reconstruir su flota hundida en Trafalgar, los barcos están en muy malas condiciones y muchos se hunden. Por si fuera poco se cede Florida a los Estados Unidos, España ya no tenía fuerzas para oponerse a ese país y decide vender ese territorio, jamás logró cobrar. Desde el punto de vista financiero la hacienda se encuentra prácticamente en bancarrota. Para empeorar la situación las colonias americanas inician su proceso de emancipación. En una situación tan caótica aumenta el número de descontentos.

Por fin el comandante Riego se subleva en Cabezas de San Juan (Sevilla) en 1820 con las tropas que se concentraban para sofocar la rebelión en América, él y otros militares sublevados exigen al rey que jure la Constitución de 1812, el rey, asustado, jura la Constitución (*Marchemos todos juntos y yo el primero por la senda de la Constitución*).

b) El trienio liberal (1820-1823).

Con el juramento de Fernando VII España se convierte en una monarquía parlamentaria. Regresan los exiliados que estaban en Inglaterra y se intenta transformar el país. Dentro de los liberales vamos a encontrar dos tendencias, por una parte los *Doceañistas*, partidarios de la Constitución de 1812, y por otro los *exaltados*, liberales radicales que quieren ir más allá de lo redactado en Cádiz.

Al igual que algunos guerrilleros se alzaron en armas en la etapa anterior, en esta sucede lo mismo.

Se puede decir que en estos tres años de gobierno liberal no se solucionan los grandes problemas del país.

Al final Fernando VII solicita la intervención de la Santa Alianza para restaurar el absolutismo, un ejército, *Los cien mil hijos de San Luis*, al mando del duque de Angulema, entra en España y sin oposición proclama a Fernando VII como rey absoluto.

c) La década absolutista (1823-1833).

Nuevamente se produce una oleada de persecuciones contra los liberales, especialmente contra los *exaltados*. El rey da con algunos ministros inteligentes que sanean la hacienda e inician la reconversión de la economía tras la pérdida de las colonias, esta transformación se basará en la explotación de las colonias restantes : Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El gobierno del rey no satisface a nadie, ni a liberales ni a absolutistas que lo consideran muy débil con los liberales. Es una época de conspiraciones liberales y

muchos de los líderes que encabezan estas van a morir ajusticiados : Riego, El Empecinado, Torrijos, Mariana Pineda... Los absolutistas tampoco están de acuerdo con la postura blanda del rey y se agrupan en torno a Carlos María Isidro, hermano del rey y su sucesor al no tener el rey descendencia. Este grupo radical se conocerá con el nombre de *Apostólicos*.

En 1829 Fernando VII se casa con doña María Cristina y en 1830 nace una niña, la futura Isabel II, para que ella gobierne Fernando tiene que derogar la *Ley Sálica* que impedía el acceso de las mujeres al trono, los apostólicos, dirigidos por Carlos María Isidro, no reconocerán la derogación de esta ley, y a la muerte de Fernando VII estallará una guerra entre los partidarios de Isabel (*isabelinos*) y los partidarios de Carlos María Isidro (a partir de ahora se les conocerá como *carlistas*, nombre que también se utiliza para designar a esas guerras).

2. La emancipación de la América española.

a) Motivaciones.

Los criollos serán los artífices de la independencia de las colonias y serán la élite gobernante de los nuevos países independientes, sobre sus aspiraciones ya hablábamos en el tema anterior. Hemos de destacar que la independencia de los Estados Unidos es para ellos un ejemplo a seguir. Además, España, tras la derrota de Trafalgar se ha quedado sin flota y las comunicaciones con las colonias son difíciles.

b) Precedentes.

Durante la Guerra de la Independencia contra los franceses se forman en América juntas similares a las españolas para luchar contra Napoleón, los criollos sustituirán a los españoles en la dirección de esas juntas y las transformarán en foros para la independencia, contarán con la oposición de funcionarios, indios y españoles, el enfrentamiento posterior es, por tanto, una guerra civil entre americanos.

c) Desarrollo.

En 1810 en Méjico Hidalgo y Morelos se levantan por la independencia, sofocado el levantamiento son fusilados por las autoridades españolas. También en



1810 Saavedra proclama la independencia de Argentina. En 1811 Bolívar y Miranda convocan el *Congreso de Caracas* para la independencia de Venezuela. En 1812 se sublevan en Chile los hermanos Carreras.

Tras la Guerra de la Independencia se manda a América al general Morillo para que aplaque los levantamientos, pacifica casi todo el continente, aquí acaba esta primera fase. El esfuerzo español ha sido enorme y dejan de llegar refuerzos. Se entra en una segunda y definitiva fase y en esta se logrará la independencia.

En 1816 el *Congreso de Tucumán* declara nuevamente la independencia de Argentina. El general San Martín atraviesa los Andes y derrota a los españoles en Ayacucho, este hecho marca la independencia de Chile. Mientras tanto Perú sigue fiel a España, está en manos del virrey Abascal, pero no podrá aguantar mucho tiempo.

En 1820 Riego, con las tropas destinadas a pacificar América, se levanta en Cabezas de San Juan, tal y como hemos visto, a América no llegan refuerzos y Morillo, sólo, no tiene más remedio que pactar con los rebeldes. En España los liberales no le dan importancia al asunto y los españolistas en América quedan aislados. Estados Unidos reconocerá rápidamente a las nuevas repúblicas.

En 1821 Bolívar vence a los españoles en la batalla de Carabobo. También en ese año Iturbide prepara la independencia de Méjico.

Cuando en 1823 interviene la Santa Alianza en España para restaurar a Fernando VII como rey absoluto, el presidente Monroe de los Estados Unidos, ante el temor de que tropas europeas vayan a América, está dispuesto a intervenir si es necesario para ayudar a los rebeldes, se inicia con este hecho algo que será una constante en la política de los Estados Unidos, considerar a los países hispanoamericanos como zona exclusiva de su intervención imperialista (América para los americanos).

La última derrota española en Ayacucho a manos de Bolívar y Sucre sellan la independencia definitiva de estos territorios. El antiguo Imperio Español en América se fragmenta en un mosaico de repúblicas, pese a los intentos iniciales de mantener unido gran parte del territorio.

A España sólo le quedan Cuba, Puerto Rico y Filipinas.